

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

INFORME SOCIO ORGANIZATIVO APROBATORIO PARA INICIO DE PROCESO LEGAL

N° 011 – UERB - AZLD – 2016

Fecha: 15-Enero-2016

IDENTIFICACIÓN DEL BARRIO				
NOMBRE DEL AHHYC		Comité Pro-Mejoras del Barrio "Mirador del Quinde"		
N° Predio	5302003	Clave catastral	4290301002	
Administración Zonal	La Delicia	Parroquia	El Condado	
INFORME SOCIO ORGANIZATIVO				
<p>El Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de interés social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio "Mirador del Quinde" surge a raíz de la compraventa mediante la cual la Fundación Mena-Caamaño del Hierro Portilla vendió a los cónyuges Segundo José Rosero y María Presentación Morales el 29 de noviembre del año 1976, que consolida el Asentamiento actualmente con un 37,35%</p> <p>El Asentamiento cuenta con una organización social, una directiva actualizada a la fecha y registrada legalmente mediante oficio N° MIDUVI-CGJ-2015-1201-O de fecha 23 de noviembre de 2015 y su listado de socios, la Unidad Especial Regula tu Barrio ha realizado asambleas y reuniones en las cuales se ha socializado el proceso de Regularización. El Barrio cuenta con un porcentaje de los servicios básicos producto de la organización de los moradores, quienes en su mayoría se dedican al trabajo albañil. La mayoría de las viviendas del sector son de bloques cubiertos de eternit o zinc por lo cual se determina que el Asentamiento es de escasos recursos económicos y de interés social.</p> <p>Nombre del AHHyC: Comité Pro-Mejoras del Barrio "Mirador del Quinde"</p> <p>Ubicación: Parroquia El Condado</p> <p>Tipo de Organización Social: Comité Pro-Mejoras</p> <p>Interés social: Si</p> <p>Representantes de la Directiva: Presidente: Mariana Castro</p> <p>Numero de lotes: 83 Número de personas beneficiadas: 332 aprox. Porcentaje de consolidación: 37,35% Años de Asentamiento: 29 años</p>				



Situación en la parte legal:

El Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de interés social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio "Mirador del Quinde" se encuentra ubicado en la parroquia El Condado, se origina a raíz de la compraventa mediante la cual la Fundación Mena-Caamaño del Hierro Portilla vendió a los cónyuges Segundo José Rosero y María Presentación Morales el 29 de noviembre del año 1976

Situación en la parte técnica:

Dentro de la parte técnica este asentamiento posee un levantamiento plani altimétrico el cual deberá ser revisado por el responsable técnico de la unidad.

Situación Socio Organizativo:

El Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de interés social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio "Mirador del Quinde" posee una organización social denominada Comité Pro-Mejoras del Barrio "Mirador del Quinde" con una directiva elegida en Asamblea de socios y registrada mediante oficio N° MIDUVI-CGJ-2015-1201-O de fecha 23 de noviembre de 2015; por gestiones internas han obtenido ciertas obras de infraestructura y servicios básicos.

Conclusión:

Revisado el expediente se concluye que este Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de interés social reúne todos los requisitos Socio-Organizativos que por parte de la Unidad Especial Regula tu Barrio se solicitan para la legalización de estos.

Recomendación:

Este Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de interés social reúne todos los requisitos socio-organizativos solicitados, recomendamos que luego de tener los informes legal y técnico aprobatorios se proceda a su regularización.

Ing. Omar García Cedeño
COORDINADOR (E) UERB – LA DELICIA

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS INTERES SOCIAL

DATOS GENERALES			
FECHA DE VISITA	20/05/2016	HORA DE VISITA	10:00
NOMBRE DEL ASENTAMIENTO	MIRADOR DEL QUINDE		
ADMINISTRACIÓN ZONAL	LA DELICIA		
NUMERO DE PREDIO	5302003		
AÑOS DE ASENTAMIENTO	26 AÑOS		
NUMERO DE BENEFICIARIOS	332		

DATOS SOCIO-ORGANIZATIVOS			
TIPO DE ORGANIZACIÓN	COMITÉ: X	COOPERATIVA	AD HOC
REPRESENTANTE LEGAL	MARIANA CASTRO		
CEDULA DE IDENTIDAD	040035384-3		
DIRECCIÓN	BARRIO MIRADOR DEL QUINDE - CALLE PRINCIPAL		
TELÉFONO	0984176306		
CORREO ELECTRÓNICO	S/C		

	CANTIDAD		CANTIDAD
NUMERO DE LOTES	83	ÁREA TOTAL	60.496,02
UNIDADES DE VIVIENDA	27	ÁREA VERDE	7.307,12
CONSOLIDACION	100%	INFRAESTRUCTURA VIAL	6.987,88
EQUIPAMIENTOS CERCANOS	SI	NO	
EDUCACIÓN		X	
SALUD		X	
RECREATIVAS		X	
ÁREA COMUNAL	X		

INGRESOS PROMEDIO DEL ASENTAMIENTO \$400

	SI	NO	%
SATISFACE CANASTA BASICA	40	60	
TIENEN ESTABILIDAD LABORAL	35	65	


SERVICIOS BÁSICOS	SI	%	NO
ELECTRICIDAD			
UN MEDIDOR	100		
MEDIDORES INDIVIDUALES			
AGUA POTABLE			
JUNTA AGUA	100		
EMMAPS	0		
POZO SEPTICO	0		
ALCANTARILLADO	0		
VÍAS	0		
BORDILLOS	0		
ACERAS	0		

SERVICIOS OTORGADOS POR MUNICIPIO _____ AUTOGESTION _____ X _____

TIPOLOGÍA DE CONSTRUCCIONES _____

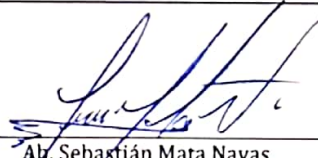
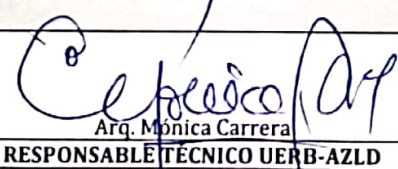
	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	MUY DEFICIENTE	MALA
PROTECCION					
ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCION	X				
ESTABILIDAD DE LA CONSTRUCCION		X			
HIGIENE					
VENTILACION E ILUMINACION		X			
PERSONAS POR CUARTO		X			
ACABADOS			X		
PRIVACIADAD					
AISLAMIENTO EXTERIOR		X			
AREA POR PERSONA			X		
USO DE LOS ESPACIOS		X			
COMODIDAD					
DISPONIBILIDAD DE LOS ESPACIOS			X		
ACOMODACION DE ENSERES			X		
INSTALACIONES ELECTRICAS		X			

RESPONSABLE:

NOMBRE	FIRMA
Ing. Omar García	

INFORME LEGAL APROBATORIO PARA INICIO DE PROCESO TÉCNICO
N° 0006-UERB-AZLD-2015

FECHA: 20/02/2016

1.- IDENTIFICACIÓN DEL BARRIO:				
NOMBRE DEL AHHC:	Barrio Mirador del Quinde	Área bruta Catastrada:	0	m2
		Área bruta en escritura:	69.000	m2
N° de Predio:	5302003	Clave Catastral:	42903 01 002 000 000 000	
Administración Zonal:	La Delicia	Parroquia:	Cotocollao	
2.- INFORME LEGAL:				
ANTECEDENTES:				
<p>1) MACROLOTE (5302003)</p> <p>Mediante escritura pública de Compraventa celebrada ante el notario Doctor Rodrigo Salgado Valdez el 29 de noviembre del año 1976, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito el 26 de julio de 1977, mediante la cual la Fundación Mena-Caamaño del Hierro Portilla vendió a los cónyuges Segundo José Rosero y María Presentacion Morales y al señor Julio Humberto Rosero Morales un lote de terreno ubicado en la parroquia Cotocollao.</p> <p>LINDEROS :</p> <p>NOROESTE: Quebrada de Velasco en 196m NORESTE: Con calle pública en 300m SUROESTE: Con lote No. 191 en 238m. SURESTE: Con lote No. 189 en 370m SUPERFICIE: 69.000 m2</p> <p>Con este antecedente y cumpliendo con el 100% de los derechos y acciones del macrolote mencionado, según escrituras y certificados, se puede comenzar el análisis en la parte técnica.</p>				
 Sr. Sebastián Mata Navas RESPONSABLE LEGAL UERB-AZLD				
4.- RECEPCIÓN DEL INFORME				
 Arq. Mónica Carrera RESPONSABLE TÉCNICO UERB-AZLD				

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

INFORME TÉCNICO N° 011-UERB-AZLD-2016 ✓

CABIDAS Y LINDEROS DE LOTE POR LOTE

FECHA: 15-11-2016

1.- IDENTIFICACIÓN DEL BARRIO:

NOMBRE DEL AHHC:	COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO	Área bruta Catastrada:	62.322,58	m ²
Parroquia:	MIRADOR DEL QUINDE	Área bruta en escritura:	69.000,00	m ²
Administración Zonal:	EL CONDADO LA DELICIA	Área bruta del levantamiento:	60.496,02	m ² ✓
N° de Predios:	5302003 ✓			
Clave Catastral:	4290301002 ✓			

2.- INFORME TÉCNICO:

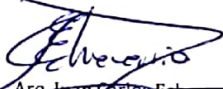
Verificación del 100% de cabidas y linderos del lote x lote en campo	CUMPLE
Verificación del 100% de cabidas y linderos de áreas y espacios comunales en campo	CUMPLE
Verificación de la concordancia del borde superior de quebradas y taludes del plano entregado por la DMC. con la realidad en campo	CUMPLE
Verificación en campo de ancho de vías y pasajes	CUMPLE
Verificación que ningún lote planteado en la trama Urbana tenga más del 45° de pendiente	CUMPLE

3.- OBSERVACIONES GENERALES

La revisión de las Cabidas, Coordenadas y Linderos se realiza a través de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, según informe técnico No 072-AHH 2016

4.- NOTAS:

1. Este informe no significa aprobación o legalización alguna
2. La información complementaria del proyecto es de exclusiva responsabilidad del profesional proyectista.
3. Este informe no representa título legal alguno.
4. Cualquier alteración a este informe lo anulará.
5. Este informe tiene validez únicamente con la firma del Responsable Técnico de la UERB Centro Oficina Central.


Arq. Juan Carlos Echeverría
RESPONSABLE TÉCNICO UERB-AZLD